



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS SOCIALES
LICENCIATURA EN DERECHO

Materia:

DERECHO FAMILIAR PATRIMONIAL

Presentado por:

Nombre de profesores:

DR. CARLOS FRANCISCO CAMERO RAMIREZ, DRA. MARTHA LOURDES CAMARENA RIVERA, DR. EDUARDO RAMÍREZ PATIÑO

Misión del Programa Educativo

Perfil del egresado al que contribuye el curso: Para lograr una formación especializada en el aspecto patrimonial del derecho de Familia dado que esta asignatura pertenece al área de acentuación familiar se aborda la concepción del Derecho Familiar de una forma pormenorizada en el aspecto de sus relaciones de orden pecuniario, es decir, se analizan las consecuencias de orden patrimonial que se derivado de las relaciones familiares como lo son los regímenes patrimoniales del matrimonio, las donaciones prenupciales y entre consortes, el patrimonio de familia, así como los sistemas de liquidación patrimonial en los que las relaciones familiares tiene mayor injerencia, tales como el procedimiento de ausencia y presunción de muerte de un ausente, y el derecho hereditario (sucesión testamentaria y legítima) partiendo de su evolución hasta su estado actual, considerando su esencia y su origen, haciendo el estudio de todas las instituciones jurídicas del Derecho Familiar que tienen repercusiones de orden patrimonial, lo cual proporcionará al egresado las habilidades necesarias para aplicar sus conocimientos en el desarrollo de su servicio social universitario y en su posterior práctica profesional.

Objetivo General de la Materia

El curso tiene como propósito, Que el alumno analice y profundice en el conocimiento de los bienes patrimoniales, como un aspecto determinante del bienestar material de la familia; su regulación en la ley y aspectos teóricos contemporáneos.

Clave de Servicios Escolares:

Semestre: noveno

Créditos: 10

Materias Derecho Familiar

Materias consecuentes: ninguna

Horas teoría: 65

Horas prácticas:15

Horas	Nombre unidad temática	Objetivo particular	Estrategias Enseñanza (actividades del profesor)	Estrategias aprendizaje (actividades del alumno)	Evaluación
5	UNIDAD I Efectos patrimoniales del matrimonio 1.1. La aparición de la propiedad privada. 1.2 La familia como persona moral. 1.3 Concepto de patrimonio. 1.4 Regímenes patrimoniales. 1.4.1. Sociedad conyugal. 1.4.1.1. Objeto 1.4.1.2 Naturaleza jurídica 1.4.1.3 Constitución. 1.4.1.4 Extinción. 1.4.1.5 Modificación. 1.4.1.6 Liquidación.	El alumno analizará las distintas formas de propiedad en el matrimonio, su función e importancia en la estabilidad económica, como base de la relación armónica familiar.	Explicación de las diferentes formas de propiedad en el matrimonio	Lectura previa Lluvias de ideas Investigar sobre los diversos conceptos a fin de que elaboren su propio esquema de representación de las diversas formas de	80 % de asistencia Trabajos de investigación Participación Exámenes parciales

<p>1.4.2 Separación de bienes.</p> <p>1.4.2.1 Características</p> <p>1.4.2.2 Relaciones patrimoniales de los cónyuges entre sí.</p> <p>1.4.2.3 Relaciones patrimoniales de los cónyuges con terceros.</p> <p>1.5 BIENES PROPIOS Y GANANCIALES.</p> <p>1.5.1 Bienes que se adquieren por don de la fortuna.</p> <p>1.5.2 Bienes que se adquieren por sucesión.</p> <p>1.5.3 Bienes que se adquieren en donación a uno de los cónyuges, por consideración al matrimonio.</p> <p>1.5.4 La prescripción entre los cónyuges.</p> <p>1.5.5 Definición de gananciales.</p>				
---	--	--	--	--

	<p>1.5.6 Objeto y destino de los gananciales.</p> <p>1.5.7 El salario de los cónyuges cuando ambos trabajan.</p> <p>1.6 Los derechos de los cónyuges cuando uno de ellos sólo realiza labores domésticas en el hogar conyugal.</p> <p>1.7 Contratos entre los cónyuges.</p> <p>1.8 Efectos patrimoniales derivados de la constitución del concubinato</p>				
5	<p>Unidad II</p> <p>Efectos patrimoniales en la ausencia y presunción de muerte</p> <p>2.1 Concepto de ausencia.</p> <p>2.2 De las medidas provisionales en caso de ausencia.</p> <p>2.3 De la declaración de ausencia.</p> <p>2.4 De los efectos de la declaración de ausencia.</p> <p>2.5 De la administración de</p>	<p>El alumno identificará la figura jurídica de la ausencia y presunción de muerte; y sus efectos jurídicos con relación a los bienes y la familia.</p>	<p>Explicación en clase.</p> <p>Lluvia de ideas</p>	<p>Elaborar un cuadro de las etapas del procedimiento de ausencia y presunción de muerte. Así como un comparativo de los efectos que produce el regreso del ausente en sus diferentes etapas.</p>	<p>80 % de asistencia</p> <p>Trabajo de investigación.</p>

	<p>los bienes del ausente casado.</p> <p>2.6 De la presunción de muerte del ausente.</p> <p>2.7 De los efectos de la ausencia respecto de los derechos eventuales del ausente.</p>				
3	<p>Unidad III</p> <p>El patrimonio familiar</p> <p>3.1 Concepto.</p> <p>3.2 Antecedentes.</p> <p>3.3 Características.</p> <p>3.4 Bienes objeto del patrimonio familiar.</p> <p>3.5 Efectos respecto de los bienes y personas.</p> <p>3.6 Constitución, ampliación, disminución y extinción.</p>	<p>Conocerá y analizará la figura jurídica del patrimonio de familia, y otras figuras alternas, como instituciones creadas para su protección desde el punto de vista económico.</p>	<p>Explicarán las figuras jurídicas de protección a la familia en su aspecto patrimonial.</p>	<p>Control de lectura.</p> <p>Preguntas y respuestas, lluvia de ideas</p>	<p>Participación</p> <p>Elaboración de los controles de lectura.</p> <p>Examen</p>
7	<p>Unidad IV</p> <p>El derecho sucesorio</p> <p>4.1 Principios del Derecho sucesorio.</p> <p>4.2 Concepto y tipos de sucesiones.</p> <p>Sucesión por testamento y</p>	<p>El alumno conocerá las diferentes formas de sucesiones, los tipos de testamentos, las reglas aplicables a la sucesión legítima. Asimismo distinguirá las semejanzas y</p>	<p>Explicación y ubicación del tema en el marco jurídico.</p> <p>Fomentará la participación en clase</p>	<p>Control de lectura.</p> <p>Preguntas y respuestas, lluvia de ideas</p>	<p>80 % de asistencia.</p> <p>Investigación</p> <p>Participación</p> <p>Exámenes parciales</p>

<p>tipos de testamentos.</p> <p>4.2.1 Testamentos ordinarios.</p> <p>4.2.1.1 Público abierto.</p> <p>4.2.1.2 Público cerrado.</p> <p>4.2.1.3 Público simplificado</p> <p>4.2.1.4 Ológrafo.</p> <p>4.2.2 Testamentos especiales.</p> <p>4.2.1.1 Privado.</p> <p>4.2.2.2 Militar.</p> <p>4.2.2.3 Marítimo.</p> <p>4.2.2.4 Hecho en país extranjero.</p> <p>4.3. Requisitos de existencia y de validez de los testamentos</p> <p>4.4 De los impedimentos para ser testigo de un testamento.</p> <p>4.5 De la sustitución de herederos</p> <p>4.6 De las clausulas que pueden ponerse en los testamentos.</p> <p>4.7 De los bienes de que puede disponer el testador.</p> <p>4.8 Ineficacia de los testamentos</p> <p>4.8.1 Inexistencia</p>	<p>diferencias existentes en las sucesiones testamentarias y legítimas.</p>			
--	---	--	--	--

<p>4.8.2 Nulidad</p> <p>4.8.3 Inoficiosidad</p> <p>4.8.4 Revocación</p> <p>4.8.5 Caducidad</p> <p>4.9. Sujetos del Derecho Hereditario.</p> <p>4.9.1 Autor de la herencia y capacidad para testar.</p> <p>4.9.2 El heredero y la capacidad para heredar.</p> <p>4.9.3 Los legatarios.</p> <p>4.9.4 Los albaceas.</p> <p>4.9.5 Los interventores.</p> <p>4.9.6 Los acreedores de la herencia.</p> <p>4.9.7 Los deudores de la herencia.</p> <p>4.10 Sucesión legítima (intestamentaria)</p> <p>4.10.1 Casos en que se abre la sucesión legítima</p> <p>4.10.2 Principios en la Sucesión legítima</p> <p>4.10.3 Sucesión de por línea, por cabeza y por estirpe.</p>				
--	--	--	--	--

	<p>4.10.4 Sucesión de los ascendientes</p> <p>4.10.5 Sucesión de los descendientes.</p> <p>4.10.6 Sucesión del cónyuge.</p> <p>4.10.7 Sucesión de la concubina.</p> <p>4.10.8 Sucesión de los colaterales.</p> <p>4.10.9 Sucesión a la beneficencia pública.</p>				
10	<p>5.1. Disposiciones comunes a las sucesiones testamentarias y legítimas.</p> <p>5.2. Precauciones que deben adoptarse cuando la viuda queda embarazada</p> <p>5.3. Apertura y transmisión de la herencia.</p> <p>5.4. Aceptación y repudiación.</p> <p>5.5. Del inventario y de la liquidación de la herencia.</p> <p>5.6. Partición.</p> <p>5.7. Efectos, rescisión y</p>	<p>Describirá al alumno las disposiciones jurídicas que son comunes a ambos tipos de sucesión, así como el papel que tiene la figura del albacea y del interventor en el procedimiento sucesorio de liquidación patrimonial.</p>	<p>Explicación y ubicación del tema en el marco jurídico.</p> <p>Fomentará la participación en clase</p>	<p>Lluvia de ideas</p> <p>Control de lectura.</p> <p>Preguntas y respuestas</p>	<p>80 % de asistencia.</p> <p>Investigación</p> <p>Participación</p> <p>Exámenes parciales</p>

	nulidad de las particiones.				
3	<p style="text-align: center;">UNIDAD VI</p> <p style="text-align: center;">Efectos patrimoniales en la disolución del vínculo matrimonial</p> <p>6.1 Divorcio.</p> <p>6.1.1 Sociedad Conyugal.</p> <p>6.1.2 Separación de Bienes.</p> <p>6.1.3 Las obligaciones de los ex cónyuges.</p> <p>6.1.4 En relación a las donaciones recibidas por el matrimonio.</p> <p>6.2 Nulidad del matrimonio</p> <p>6.2.1 Efectos de la nulidad respecto a las donaciones prenupciales.</p> <p>6.2.2 Efectos de la nulidad respecto a los bienes y productos derivados de la sociedad conyugal.</p> <p>6.3 Inexistencia del matrimonio.</p> <p>6.3.1 Efectos jurídicos de la inexistencia.</p>	El alumno analizará los efectos de la disolución del vínculo matrimonial, con relación a los bienes afectos al matrimonio y al concubinato en la legislación familiar vigente.	<p>Explicación y ubicación del tema en el marco jurídico.</p> <p>Fomentará la participación en clase</p>	Investigación de los efectos de la disolución tanto del matrimonio como del concubinato en nuestro marco jurídico vigente, haciendo énfasis en las innovaciones plasmadas en el Código Familiar.	<p>80 % de asistencia.</p> <p>Investigación</p> <p>Participación</p> <p>Exámenes parciales</p>

	<p>6.4 Disolución por causa de muerte</p> <p>6.4.1 Derechos y obligaciones del cónyuge o supérstite.</p> <p>6.5. Efectos patrimoniales de la disolución de las uniones concubinales.</p>				
--	--	--	--	--	--

Bibliografía Básica

Baqueiro Rojas Edgar, Rosalía Buenrostro Baéz. Derecho de Familia. Editorial Oxford. Segunda Edición. México 2009.

Baqueiro Rojas Edgar, Rosalía Buenrostro Baéz. Derecho Sucesorio. Editorial Oxford. Segunda Edición. México 2010.

Chávez Ascencio Manuel F., La Familia en el Derecho, Editorial Porrúa, S.A. México DF 1985.

De Ibarrola Antonio, Derecho de las cosas y sucesiones. Editorial Porrúa S.A., México DF 1996

De Ibarrola Antonio, Derecho de Familia, Editorial Porrúa S.A., México DF 1981

Engels Federico, El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado.

Galingo Garfias, Ignacio. Derecho Civil. Editorial Porrúa. Vigésima primera edición. México 2002.

Gámez Perea, Claudio Raymundo. Derecho Familiar. Editorial Laguna. México. 2007.

Güitrón Fuentesvilla Julián, Derecho Familiar, Editorial Universidad Autónoma de Chiapas, 1985

Rojina Villegas, RAFAEL, *Compendio de Derecho Civil, tomo II*, Editorial Porrúa, México.

Leyes y Códigos

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Constitución Política de los Estados Unidos de Sinaloa.

Código Familiar para el Estado de Sinaloa publicado en el Periódico Oficial del Estado de Sinaloa el día 06 de Febrero de 2013